

LOS ITINERARIOS DE LA TRANSFORMACIÓN URBANA BOGOTÁ, 1820-1910

Germán Mejía Pavony
Departamento de Historia
Pontificia Universidad Javeriana

Introducción

Existen imágenes que perduran sin importar las evidencias que demuestran su inexactitud. Bogotá durante el siglo XIX es uno de tales casos. La idea que aún hoy se tiene de ella es que era una ciudad alejada del mundo por estar situada en un alto e incomunicado refugio andino; conventual por el predominio de las iglesias y de lo religioso en su paisaje; melancólica por el ritmo de vida pausado que se desenvolvía en un ambiente de calles y plazuelas apenas abiertas entre los resquebrajados muros de las edificaciones; recatada por la alta valoración que los bogotanos tenían de la vivienda como espacio propio y las sobrias costumbres que practicaban sus habitantes; en fin, aldeana por no haber introducido en su utillaje todas las innovaciones del siglo.

Esta imagen, que podría ser válida para la ciudad en su época de capital virreinal, es inexacta si se presenta todavía vigente a fines del siglo XIX y, por lo tanto, invariable a lo largo de la primera centuria republicana. Es evidente que Santafé no se convirtió en Bogotá por la fuerza de un decreto promulgado en 1819;¹ así mismo, es cierto que la fisonomía de la ciudad apenas varió a lo largo del siglo XIX y que su estructura de damero persistió sin mayores

¹ Ibañez señala el cambio de nombre dado a la ciudad como efecto de un decreto promulgado hacia septiembre u octubre de 1819. Pedro María Ibañez, *Crónicas de Bogotá*, T.4., 3ra. edición, Bogotá: Academia de Historia de Bogotá y Tercer Mundo Eds., 1989, p.68.

transformaciones pues la expansión perimetral, que no fue muy significativa, repitió sin solución de continuidad las cuadrículas de los primeros siglos.² Sin embargo, a pesar de las continuidades que aún hoy en día son perceptibles en lo que denominamos “centro histórico” de Bogotá, genera dudas admitir, con base únicamente en la persistencia de la estructura física y la ausencia de monumentalidad edilicia, que en 1820 la ciudad se detuvo en el tiempo y sólo comenzó un acelerado proceso de transformación urbana nueve o diez décadas más tarde.

Estas dudas aumentan si consideramos el agudo proceso de transición hacia el capitalismo que vivió el país durante la pasada centuria.³ Nuestro punto de partida es que si esta situación de cambio estaba presente en el ordenamiento social colombiano, ello debió manifestarse igualmente en Bogotá, ya que la ciudad es siempre una materialización del sistema social, en cuanto espacio particular de las relaciones sociales, y necesaria territorialización del poder.⁴ En este sentido, nuestra hipótesis plantea que lo ocurrido en Bogotá durante los nueve decenios que transcurren entre 1820 y 1910 representan el momento de la ruptura con el sistema social que le había dado origen, el colonial, y un período de reconstitución de otro orden urbano, el burgués capitalista, acorde con las urgencias y necesidades de lo que para la época eran los nuevos tiempos.

Si lo anterior es cierto, los signos del orden social creado e implantado penosamente a lo largo de esos decenios debieron quedar plasmados sobre el espacio de la ciudad, dando así razón de una urbe diferente a la colonial. Pero establecer la existencia de esta situación de cambio y determinar su magnitud sólo es posible si entendemos, primero, que una ciudad es mucho más que un ensamble diacrónico de edificaciones;⁵ segundo, que la ciudad es un nudo de

Felipe Pérez, sin embargo, señala que el cambio de nombre ocurrió al ser promulgado por la Ley Fundamental de la República de Colombia, expedida el 17 de diciembre de 1819. Felipe Pérez, *Geografía general, física y política de los Estados Unidos de Colombia y geografía particular de la ciudad de Bogotá*, Bogotá: Imp. de Echavarría Hermanos, 1883, p.398.

² Al respecto ver, por ejemplo, Carlos Martínez, *Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana*, 2da. Edición, Bogotá: Escala, 1983, capítulo 5.

³ Sobre esta concepción del siglo XIX como de una larga y difícil transición hacia el capitalismo ver, José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá: Siglo XXI Eds. y Fedesarrollo, 1984, pp.21-22.

⁴ Theodore Hershberg, “The Future of Urban History”, En Derek Fraser y Anthony Sutcliffe, eds., *The pursuit of Urban History*, London: Edward Arnold, Publishers, 1983, pp.437.

⁵ Francois Bedárida, “The French approach to Urban History. An assessment of recent methodological trends”, En Fraser y Sutcliffe, *The pursuit of Urban History*, p.399.

relaciones sociales que al espacializarse da forma a un lugar humanamente construido; tercero, que aunque estas relaciones son particulares a un sistema social determinado, el espacio que construyen puede ser duradero ya que los cambios entre los sistemas sociales no dan necesariamente fin al lugar construido;⁶ y, cuarto, que la ciudad “como proyección espacial de las relaciones sociales, aparece atravesada y estructurada por el haz de líneas fronterizas que separan lo profano de lo sagrado, el trabajo del ocio, lo público de lo privado, los hombres de las mujeres, y la familia de todo lo que le es ajeno. Y proporciona una admirable clave de lectura.”⁷

Signos que dan razón de una significativa y profunda situación de cambio en Bogotá durante el siglo XIX son, entre otros, la conversión de sus plazas y plazuelas en parques; la erección de monumentos a los héroes patrios y la transformación de la ciudad en elemento simbólico de la nueva ideología; la implantación de una racionalidad positiva en la nomenclatura y el uso en ella de nombres de personas ejemplificantes del civismo republicano; la inserción de saberes liberales en el manejo de los asuntos urbanos; la dependencia y sujeción de los organismos de gobierno de la ciudad frente al poder ejecutivo nacional; la presencia de una creciente élite comercial y la atracción de las élites provinciales hacia la capital; la variedad que adquirieron en la ciudad los oficios y las profesiones; el acortamiento de las distancias; en fin, el manejo de la ciudad a cargo de juntas surgidas del sector privado y su dominio de los principales servicios municipales.⁸

Hasta el momento, tales signos apenas han sido tenidos en cuenta pues en las explicaciones sobre el desarrollo urbano de Bogotá en el siglo XIX se han privilegiado las ausencias del *modernismo* propias de la ciudad industrial: entre otros elementos, grandes avenidas y bulevares; altos y lujosos edificios; espléndidos cafés, teatros y sitios de diversión; activos sistemas de transporte público; complejas estructuras fabriles; potentes ferrocarriles entrando y saliendo de la urbe; en fin, barrios exclusivamente construidos por y para las élites. En realidad, hoy existe consenso en aceptar que, oscilando entre 1870 y 1910 o 1930, tomó forma un cambio significativo en el proceso urbano

⁶ Germán R. Mejía Pavony, “Notas sobre historia urbana para una historia de Bogotá en el siglo XIX”, Bogotá, 1991. Mecanografiado.

⁷ Maurice Aymard, “Espacios”, En Fernad Braudel, *El Mediterráneo. El espacio y la historia*, México: Fondo de Cultura Económica, 1989, pp.176-177.

⁸ Al respecto ver, Germán R. Mejía Pavony, *The years of Change. Urban space and urbanization in Bogotá, 1820-1910*, Ph.D. dissertation submitted to the Faculty of the University of Miami, Coral Gables, Florida, 1996, capítulo 3. Esta tesis es la base del presente artículo, el cual sintetiza sus principales alcances.

latinoamericano: la *ciudad colonial* dio paso a la *ciudad burguesa*.⁹ Así mismo, hoy es aceptado que la industrialización no fue un requisito causal imprescindible para que dicho tránsito tuviera efecto en todas las grandes ciudades del mundo occidental. De esta manera, no hay que esperar hasta encontrar un sinnúmero de fábricas funcionando en Bogotá para comenzar a explicar, a partir de ellas, una situación de cambio histórico en el desarrollo urbano.¹⁰

Retomando nuestra hipótesis, sí existe una palabra que pueda resumir lo que sucedió en la ciudad durante los noventa años anteriores a 1910, ésta es *orden*. Fue la pérdida de los parámetros coloniales de orden urbano y la constitución de otros nuevos, ahora burgueses, lo que resume la historia de Bogotá en esas décadas. Consideramos que así como es posible leer la situación de cambio en los signos que éste iba plasmando en la ciudad, es igualmente factible descifrar a partir de los elementos urbanos las fuerzas que dieron lugar al estado de transformación que vivió el ordenamiento social durante dicho período. Actuando en conjunto, fenómenos propiamente urbanos, como la inelasticidad en la oferta de nuevas tierras urbanizables, el deterioro en las condiciones de vida en la ciudad, la densificación extrema tanto en la vivienda como en el área construida, la introducción de tecnologías propias de la segunda revolución industrial, y la presencia de fuertes pero oscilantes flujos migratorios, intervinieron al tiempo con fenómenos de carácter general, tales como la crisis económica postindependista, los posteriores ciclos exportadores, los diferentes proyectos políticos, los conflictos civiles y el afianzamiento final del centralismo, la desamortización de bienes de manos muertas, los movimientos de población en toda la región central, las diferentes ideologías y la formación de una nueva intelectualidad de gusto modernista, así como de nuevos sectores profesionales formados en el positivismo decimonónico.

⁹ Preferimos usar la denominación de orden urbano burgués o “ciudad burguesa”, en realidad poco usual para estos efectos, pues no es posible aplicar al caso bogotano durante esta época el concepto de “ciudad industrial”, ya que la industrialización sólo adquirió efectos causales sobre el proceso de urbanización hasta muy entrado el siglo XX, período para el cual la ciudad ya había realizado su tránsito a lo que algunos denominan “ciudad moderna” o, en palabras de Angel Rama, “la ciudad modernizada”. Angel Rama, *La ciudad letrada*, Hanover: Ediciones del Norte, 1984, capítulo 4.

¹⁰ Con relación a lo equivoco de acudir a la industrialización como causa necesaria para la transformación urbana que lleva hacia la “ciudad burguesa” ver, por ejemplo para el caso europeo, Paolo Sica, *Historia del urbanismo. El siglo XIX*, Vol.1, 1ra. Edición en Español, Madrid: Instituto de estudios de administración local, 1981, pp.36; y para el caso latinoamericano, James R. Scobie, “Changing urban patterns: The Portefño Case (1880-1910)”, En Richard P. Schaedel, Jorge E. hardoy y Nora Scott Kinser, eds., *Urbanization in the Americas from its beginnings to the present*, The Hague: Mouton Publishers, 1987, p.300.

El encuentro de estas fuerzas, aunque de orden diferente y actuando sobre y desde la ciudad, ocasionó en Bogotá una profunda crisis durante las décadas postindependentistas y centrales del siglo XIX. Esta fue testimoniada en múltiples fuentes y sus ecos todavía se escuchaban en los decenios de 1870 y 1880.¹¹ Producto de esta crisis, y en algunos asuntos contemporánea de ella en la medida en que ésta se prolongó por varias décadas, fue la transformación, por una parte, de los organismos de gobierno y del modo de administrar la ciudad; por otra parte, de la manera como se distribuyó la población sobre el espacio y los mecanismos de control necesarios de ejercer para imponer nuevas concepciones del orden social; y, finalmente, de la plaza mayor como factor ordenador de la estructura urbana ante la aparición de zonas que comenzaron a dar razón de otras lógicas espaciales y de poder. Esto es claramente visible en la ciudad a partir del decenio de 1870 y se intensificó hasta alcanzar su mayor momento en los años del cambio de siglo.¹²

De esta manera, hacia 1910 ya estaban sentadas las bases para Bogotá de lo que hoy conocemos como la ciudad moderna. Con relación a la ciudad colonial, los años del cambio habían quedado atrás, superados ya en una configuración urbana diferente y claramente ordenada de acuerdo a los lineamientos del sistema capitalista. A comienzos de la segunda década del siglo XX, en lo referente a las relaciones sociales, los mecanismos tecnoeconómicos, y la forma y actividades ciudadinas, la distancia que separaba a Bogotá de las grandes urbes del occidente industrializado no era más que de magnitud. A pesar de la persistencia de algunos elementos coloniales en la estructura y ritmos urbanos, un nuevo período en la historia de Bogotá comenzó a partir de entonces, pues al cabo de nueve décadas Bogotá al fin se había liberado de Santafé.

¹¹ Por ejemplo, lo escrito por Salvador Camacho Roldán, *Memorias*, s.l., Ed. Bedout, s.f., capítulo 12; o el muy conocido y citado escrito de Miguel Samper, "La Miseria en Bogotá", publicado en 1867. Miguel Samper, *Selección de escritos*, Selección y prólogo de Hector Charry Samper y Santiago Samper, Biblioteca Básica Colombiana, Vol.22, Bogotá: Colcultura, 1977, pp.27-98.

¹² Sobre la situación de transición en que estaba sumida la ciudad a fines del siglo XIX, el más claro y sin duda aceptable testimonio de un testigo de lo que estaba aconteciendo es el de Francisco Javier Vergara y Velasco, *Nueva geografía de Colombia escrita por regiones naturales*, 1ra. Edición oficial ilustrada, Bogotá: Imp. de vapor, 1901, p.666.

La dinámica geográfica

Bogotá multiplicó por cinco su población entre los años 1801 y 1912. Con relación al incremento poblacional no existe duda alguna. Bogotá tenía 21,394 habitantes en 1801 y alcanzó 116,951 en 1912 (ver Tabla N°1). En términos absolutos, la diferencia en dichas cifras representa un aumento neto de 95,557 personas. Si consideramos los 111 años que transcurrieron entre las fechas extremas, la tasa media anual de crecimiento para toda la época fue de 1.54%. Esta dinámica adquiere mayor significado histórico si la examinamos desde los periodos que a su interior son posibles de discernir.

La Tabla N°1 está elaborada únicamente con información de origen oficial, no toda aceptada por los contemporáneos.¹³ De estos datos surgen con claridad tres periodos: el primero, de 1801 a 1848, fue de indudable crecimiento pues la ciudad duplicó su población; el segundo, de 1848 a 1870, evidencia una gran crisis demográfica, con un subperiodo de recuperación pero siempre por debajo de los niveles demográficos alcanzados en 1848; finalmente, un tercer periodo, que corre entre 1870 y 1912, señala otro proceso de incremento demográfico, mucho mayor en su magnitud que el de 1801-1848, pero con oscilaciones que permiten percibir una gran inestabilidad en los flujos migratorios y en la capacidad de la ciudad para retener a los habitantes.

Entre 1801 y 1848, el total de la población que residía en Bogotá pasó de 21,394 a 52,393 habitantes. La ciudad duplicó con exceso su población en un periodo inferior a los cincuenta años, pues el incremento neto fue de 30,999 personas. En forma correspondiente, el índice de crecimiento, si tomamos a 1801 como año base, alcanzó a ser de 245 para 1848, lo que significó una tasa media anual de crecimiento de 1.92%. Esta tasa es un poco superior a la de 1.54% que hemos establecido para todo el siglo XIX.

La dinámica demográfica de Bogotá dio lugar a un segundo periodo entre 1848 y 1870, pero éste fue de crisis. Según los datos censales, la ciudad tenía 52,393 habitantes en 1848 y 40,833 en 1870, significando esto una disminución neta de 11,560 personas. La tasa media anual de crecimiento pasó a -1.¹³

¹³ Además del Padrón de 1801, realizado por la administración virreinal, que utilizamos para tener un punto de relación anterior a la época republicana, existen 6 censos realizados a nivel nacional durante el siglo XIX: 1825, 1835, 1843, 1851, 1864 y 1870. Ya en el siglo XX se realizó otro en 1905, que no fue aprobado, siendo el siguiente el de 1912, que es el último que consideramos para este trabajo. Los problemas relacionados con los 6 censos del siglo XIX están examinados por Fernando Gómez, "Los censos en Colombia antes de 1905", En Miguel Urrutia y Mario Arrubla, eds., *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá: Univ. Nacional, 1970, pp.14-18; Maurice Brungardt, "Using Nineteenth Century

durante estos 22 años y el índice de crecimiento retrocedió a los niveles que tenía la capital al comenzar el decenio de 1840. Ante estas cifras, un doble problema surge: primero, su credibilidad y, segundo, dependiendo de lo anterior, los alcances reales de la crisis.

Los datos de población para 1851 señalan una población en la ciudad de 29,649 habitantes. Esta cifra arroja la disminución más pronunciada en todo el siglo, 22,744 personas en tan solo tres años. Dicho dato proviene de un censo nacional que no cuenta con aceptación generalizada, en particular por algunos de los geógrafos del siglo XIX¹⁴ y varios historiadores de la estadística nacional.¹⁵ Sin embargo, dos testigos y conocedores profundos del Bogotá decimonónico, José Manuel Restrepo y Camacho Roldán, aseguraron expresamente la validez del censo,¹⁶ tendencia que siguen otros estudios actuales.¹⁷ Aunque permanece la duda, es probable que lo indicado por el censo de 1851 en lugar de ser equívoco tienda a corregir las cifras de población que arrojaron los censos anteriores, en particular el de 1848. En este sentido, es ilustrativo lo anotado por Camacho Roldán, quien afirmó que “en el censo de 1851 dio la ciudad de Bogotá 29,649, y en mi concepto el recuento de los habitantes se hizo con toda la diligencia posible, a pesar de las críticas de los santafereños raizales, que no podían conformarse con que la antigua capital del virreinato no tuviese 60,000 habitantes a lo menos”.¹⁸

Census results: the Colombian censuses of 1835, 1843, and 1851”. LAPHB, (Fall, 1990):2-5; y Alberto Charry Lara, *Desarrollo histórico de la estadística nacional en Colombia*, Bogotá: Imp. Nacional, 1954, pp.24-33. La cifra de población sobre Bogotá en el censo de 1825 no ha sido utilizada en este trabajo por no tenerla en los documentos que poseemos sobre dicho censo. Además de estos censos generales, encontramos otros para la ciudad realizados en 1832, 1848, 1859, 1881, 1884, 1898 y 1907. Salvo en los casos de 1859 y 1907, en que consta la forma cómo se llevaron a cabo, los otros están mencionados como de origen oficial en artículos de prensa o guías y geografías de la ciudad. Las referencias bibliográficas relativas a todos estos censos están señaladas en la Tabla N°1. Para una crítica en detalle de todas estas fuentes ver, Mejía, *The years of change*, capítulo 4.

¹⁴ Por ejemplo, Felipe Pérez, *Geografía física y política del Distrito Federal*, Bogotá: s.e., 1863, p.5

¹⁵ Ver, por ejemplo, Charry Lara, *Desarrollo histórico de la estadística*, p.30.

¹⁶ Brungardt, “Using Nineteenth Century Census results”, p.3.

¹⁷ La cifra resultante del censo de 1851 es aceptada por Enrique Arboleda, *Estadística general de la república de Colombia*, Bogotá: Imp. Nacional, 1905, p.12; Colombia, *Censo de la República de Colombia levantado el 5 de marzo de 1912*, Bogotá: Imp. Nacional, 1912, p.333; Gómez, “Los censos en Colombia”, pp.15-16; Luis Vidales, *Historia de la estadística en Colombia*, Bogotá: Bco. de la República, DANE, 1978, pp.60.

¹⁸ Camacho Roldán, *Memorias*, p.252.

La cifra de 31,701 habitantes que presenta el censo de 1859 no difiere substancialmente de la que estableció el de 1851, elaborado bajo marcos legales y metodológicos totalmente diferentes. De esta manera, si el dato de población de 1851 es debatido, el que presenta el censo de 1859 tiende a confirmar que durante el decenio de 1850 la ciudad perdió el impulso demográfico que había manifestado en las décadas anteriores. Todo parece indicar que el movimiento de población hacia la capital se paralizó por completo, que ella al mismo tiempo generó un flujo migratorio hacia afuera, y que hizo crisis la capacidad de la ciudad para mantener en términos positivos su crecimiento vegetativo.

Diferentes analistas coinciden en señalar al censo de 1870 como el más confiable y detallado de los realizados en el siglo XIX.¹⁹ En éste, la cifra de población para Bogotá fue de 40,833 habitantes. El resultado del censo de 1870 representa una disminución considerable con relación al censo de 1866, pero es este último censo el que levanta serias dudas. Si dejamos de lado los resultados de 1866, el censo de 1870 señala una relativa recuperación en la dinámica poblacional de la ciudad: de 29,649 habitantes en 1851 a 40,833 en 1870. Sin embargo, el hecho de no utilizar la cifra de población de 1866 podría estar ocultando una importante variación coyuntural. Estas diferencias pueden ser resultado de defectos intrínsecos a la forma como se realizaron los censos, lo cual es reconocido, pero también pueden estar señalando dinámicas coyunturales que pudieron existir si nos atenemos al variable movimiento de población que se presentó en el país durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

En síntesis, la credibilidad de las fuentes que hemos utilizado para señalar una situación de crisis demográfica en Bogotá durante los años 1848 a 1870, aunque no es absoluta, no está por ello sujeta a ser desechada. La presencia de subperíodos dentro de estas fechas puede ser puesta en duda, pero no la existencia misma de la crisis. De esta manera, aunque los censos de 1851, 1859, 1866 y 1870 tienen defectos, la constante de mostrar cifras de población inferiores a la del censo de 1848, permite vislumbrar que la ciudad vivió bajo una dinámica demográfica radicalmente distinta a la que se había presentado en los decenios anteriores a 1848 y posteriores a 1870.

El tercer período demográfico para la Bogotá del siglo XIX comenzó en 1870 y se continuó hasta 1912. Durante estos 42 años, el incremento neto de población fue de 76,118 habitantes, lo que significó una tasa media anual de crecimiento de 2.54%. Esta tasa representa casi el doble de la general para toda la época (1.54%) y, desde luego, no puede ser explicada más que por afluencia

¹⁹ Así lo afirma, por ejemplo, Brungardt, "Using Nineteenth Century Census results", p.3; y, Gómez, "Los censos en Colombia", p.18.

migratoria hacia la ciudad. Todo indica, sin embargo, que ella estuvo compuesta por varios flujos, cada uno diferente en su magnitud, además de estar separados por coyunturas de desaceleramiento parcial o total en el ritmo de crecimiento demográfico.

El más importante de estos flujos fue el ocurrido durante la década de 1870. Comenzando con 40,833 habitantes en 1870, la ciudad pasó a albergar 84,723 en 1881.²⁰ Este incremento fue de grandes proporciones pues en solo una década la ciudad duplicó su población. A su vez, dicho aumento significó que en apenas diez años se acumuló más del 50% del total del crecimiento neto para todo el período 1870-1912 (43,890 de los 76,118 habitantes en que aumentó la población sobre las cifras de 1870 y 1912). La tasa media anual para el decenio fue de 6.86%, superior a la del período (2.54%). Algunos testimonios de la época confirman la existencia de dicho fenómeno. Por ejemplo, Federico Aguilar explicó que “Bogotá ha tenido, de 1875 a 1883, un grande aumento de población, debido, no al progreso y mejoramiento hijos de la paz y del trabajo, sino al malestar que dejó la guerra del 76, a la creciente desorganización producida por la política, y al ocio e inseguridad de las poblaciones secundarias”.²¹

En síntesis, las fuertes oscilaciones en la dinámica demográfica que tuvo la ciudad a lo largo del siglo XIX, revelan que dicha dinámica fue producto de la conjunción de un vigoroso movimiento poblacional que afectó el centro el país, con la existencia de una situación problemática al interior de la ciudad. Esto último porque las variables coyunturas demográficas indican sin duda que la ciudad fue alternativamente destino final, lugar de paso, y generadora de emigraciones al no poder retener parte de la población que recibía. Así mismo, tales flujos migratorios permiten concluir que la ciudad no creó por sí misma el incremento poblacional que llevó a transformarla finalmente en la urbe más populosa del país.

El área y las zonas urbanas

Hacia 1912, Bogotá había incorporado al casco urbano un área casi equivalente a la que tenía en 1801. Sin embargo, el hecho de multiplicar por 1.8

²⁰ Esta cifra de población proviene de una guía de la ciudad para 1881, la que menciona como fundamento el último censo realizado por parroquias en la ciudad, pero no aclara la fecha ni la forma como fue ejecutado. Por esta razón lo citamos en la Tabla N°1 como de 1881. Francisco Javier Vergara y Velasco y Francisco José de Vergara, *Almanaque y guía de Bogotá para el año de 1881*, Bogotá: Imp. de Ignacio Borda, 1881, p.188.

²¹ Federico Aguilar, *Colombia en presencia de las Repúblicas Hispanoamericanas*, Bogotá: Imp. de Ignacio Borda, 1884, p.199.

su extensión no fue resultado de un proceso continuo de crecimiento. Al igual que lo acontecido con el movimiento de población, la expansión en superficie obedeció a los cambiantes ritmos que la dinámica demográfica, las condiciones de vida, y las prácticas ejercidas sobre la renta del suelo, imprimieron a todo el conjunto de la vida citadina.

En términos generales, de una parte, la expansión en superficie significó, primero, la conformación de las antiguas pero despobladas parroquias de Santa Bárbara y San Victorino en verdaderos núcleos residenciales de la ciudad, fenómeno que ocurrió durante la primera mitad del siglo XIX; segundo, la incorporación de los arrabales de oriente (Egipto y Las Aguas) y del sur (Las Cruces) como nuevas zonas urbanas, lo que sucedió durante las décadas de 1850 a 1880; tercero, finalmente, la formación de nuevos suburbios: Chapinero y San Diego al norte, y el sector de San Cristobal al sur de Las Cruces, hecho que comenzó a tomar forma hacia el final del siglo XIX y la primera década del XX.

De otra parte, la expansión en superficie se vio afectada, tanto en su ritmo como en el alcance final que tuvo, primero, por la negativa de los hacendados a urbanizar las tierras que tenían colindando con la urbe, lo que imposibilitó cualquier intento de ensanche por fuera del área delimitada desde épocas coloniales; segundo, por una constante tendencia a la subdivisión de las viviendas, estrategia rentística que ayudó a los bogotanos a sobrevivir las crisis económicas y a la ciudad a superar el hacinamiento a que se vio sometida desde la década de 1870; y, tercero, por el fuerte movimiento edificador al interior de las manzanas que existían escasa o nulamente urbanizadas a comienzos del siglo XIX. Ciertamente, una mayor cantidad de población y una ausencia total en la oferta de terrenos pertenecientes a las haciendas aleñañas, tornó inevitable edificar en zonas antes despobladas dentro del casco construido. De esta manera, la característica de la estructura urbana de concentrar los habitantes, densificando la ciudad, ocasionó que el proceso expansivo comenzara de adentro hacia afuera. Esto es, el aumento del área urbana en 1.8 veces la existente a comienzos del siglo XIX representó, entonces, la urbanización de los arrabales y de las zonas de cultivo que preexistían dentro del perímetro urbano colonial.

Por esta razón, la primera impresión que se tiene al observar los planos de la ciudad decimonónica es la de un estancamiento prolongado en el área que conformaba la ciudad. Así mismo, el resultado de una mirada desprevenida es el de encontrar un cambio súbito a comienzos del siglo XX, momento en que tales planos señalan a Chapinero jalonando la expansión en superficie hacia el norte. En realidad, el proceso fue distinto si examinamos la evolución de los

diferentes sectores en que estuvo dividida la ciudad decimonónica y las cifras que por expansión en área existen para Bogotá. (ver Tabla N°2).

Varios testimonios de la década de 1820 coinciden en señalar que la ciudad estaba conformada por 195 manzanas.²² En realidad, este dato hace referencia al total de manzanas trazadas, lo cual incluye muchas que estaban dedicadas al cultivo de hortalizas y otras apenas ocupadas por algunas casas o por los inmensos conventos y monasterios. Carlos Martínez calcula que, para los años 1820, “si de las 196 manzanas que figuran en el plano del Coronel Lanz se descuenta lo correspondiente a 33 manzanas prácticamente despobladas y 19 manzanas medianamente urbanizadas, y si se tienen en cuenta los amplios predios ocupados por iglesias y conventos queda el área estrictamente residencial reducida a unas 150 manzanas”.²³ De esta manera, la superficie de Bogotá al comenzar el siglo XIX era, en total, de 220.7 Has., y el área construida de cerca de 169.8Has.²⁴

La superficie de la ciudad se dividía, al comenzar el período republicano, en 4 barrios y 10 cuarteles para efectos de la administración civil.²⁵ En lo relativo a lo religioso, la ciudad contaba desde fines del siglo XVI con 4 parroquias. Los conceptos de barrio y cuartel fueron introducidos en Bogotá mediante la Cédula Real de 12 de febrero de 1774,²⁶ pero, en primer lugar, aunque la denominación de barrio continuó utilizándose en la documentación oficial durante todo el siglo XIX, lo cierto es que los bogotanos no cambiaron su forma de referirse al sector en que vivían como parroquia; y en segundo lugar, el concepto de cuartel desapareció totalmente del uso tanto oficial como cotidiano hacia 1836.²⁷ Bogotá quedó así repartida únicamente en 4 sectores

²² Jan Baptiste Boussingault, *Memorias, 1823-1824*, Vol.3, Bogotá: Bco. de la República, 1985, p.37; Gaspard Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, Bogotá: Imp. Nacional, 1944, p.177.

²³ Martínez, *Bogotá, sinopsis*, pp.107-108.

²⁴ La manzana tenía 106.40 mts. de lado, según los cálculos de Martínez, *Bogotá, sinopsis*, p.27. La generalización de esta medida a todas las manzanas de la ciudad es la base para calcular el área en hectáreas. Es clara la relatividad de los resultados así obtenidos.

²⁵ Así lo deja ver un decreto de 1826: el barrio de La Catedral, con 4 cuarteles; el de Las Nieves con 2 cuarteles; el de Santa Bárbara con 2; y el de San Victorino también con 2. Enrique Umaña, “Intendente del Departamento de Cundinamarca”, *Hoja Suelta*, Febrero 11, 1826. Biblioteca Nacional, Fondo Quijano.

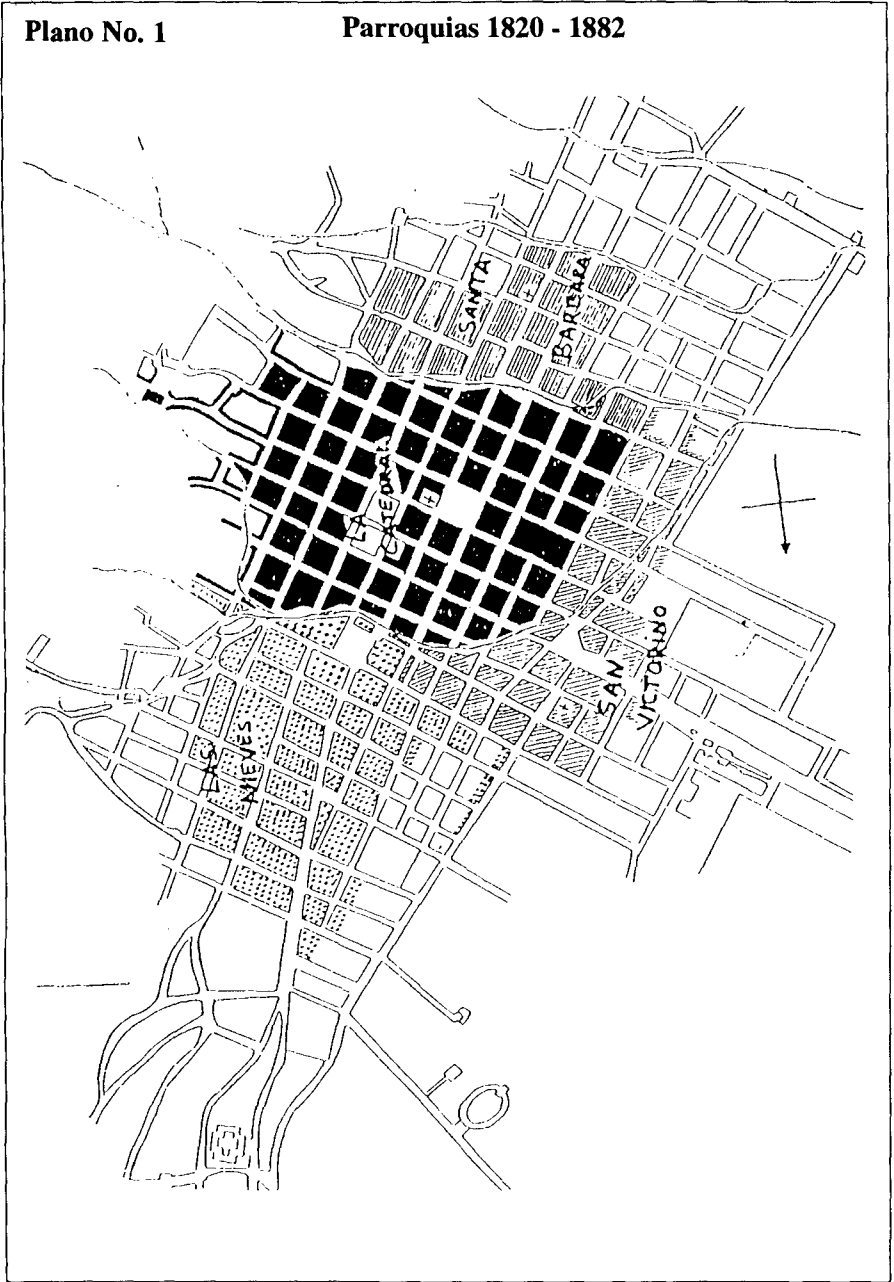
²⁶ Martínez, *Bogotá, sinopsis*, pp.51-52.

²⁷ En la noticia de los alcaldes nombrados en 1836 ya no se incluyen los cuarteles. “Nombramiento de la Jefatura Política del Cantón para los destinos de Alcaldes principales y suplentes en los trece destinos parroquiales”, *El Constitucional de Cundinamarca*, N°224, Enero 3, 1836, pp.1-2.

desde mediados del decenio de 1830 hasta la década de 1880. La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino fueron, entonces, parroquias para la iglesia y barrios para los gobernantes de la ciudad. (Plano N°1).

Plano No. 1

Parroquias 1820 - 1882



La Catedral emergió de la época colonial como la parroquia principal de Bogotá; su área en los decenios iniciales del siglo XIX, incluyendo los extramuros en sus 74 manzanas demarcadas, era de 83.7 Has., lo cual representaba el 38% del total de la superficie capitalina. La parroquia de Las Nieves, segunda en importancia en la ciudad, estaba formada en dicha época por 50 manzanas demarcadas, lo que significaba un área aproximada de 56.6 Has. o el 26% del total de la superficie urbana. Santa Bárbara, tercera parroquia en la ciudad, estaba todavía en formación a comienzos del siglo XIX y sus límites se confundían con las haciendas colindantes, lo que representaba un área de 44.1 Has. en sus 39 manzanas demarcadas o el 20% de la superficie de Bogotá. Finalmente, San Victorino era, al igual que Santa Bárbara, un suburbio de la parroquia de La Catedral a comienzos del siglo XIX, apenas conformado por 32 manzanas demarcadas, equivalentes a 36.2 Has. o el 16% del total de la superficie de la capital.²⁸

Estas cuatro parroquias poco variaron en los años posteriores al decenio de 1820. Una guía de la ciudad para 1858 todavía indicaba que Bogotá estaba dividida en las 195 manzanas que tenía al comenzar el siglo XX.²⁹ Sin embargo, testimonios referentes a un leve crecimiento en superficie comienzan a aparecer durante los primeros años sesenta. Por ejemplo, Felipe Pérez, en su geografía de 1863, escribió que Bogotá tenía para la fecha una extensión de 3 Kmts. entre Las Cruces y San Diego y 2 Kmts. entre la iglesia de Egipto y el final del camellón de San Victorino; así mismo, indicó que la ciudad estaba dividida en 210 manzanas.³⁰ Unos años más tarde, una guía anotaba que en 1866 Bogotá tenía una longitud de más de dos millas entre sus extremos norte y sur, y de más de una milla de oriente a occidente; además informaba que la ciudad contaba con un total de 690 cuadras.³¹

Si nos atenemos a estas cifras, Bogotá contaba en ese momento con una superficie total de 237.7 Has., lo que representaba un aumento de 17 Has. sobre las que tenía en la década de 1820. Sin embargo, tal crecimiento no estaba todavía consolidado. Esta afirmación se deduce si tenemos en cuenta la relación

²⁸ Cálculos elaborados sobre la base de *Padrones de las personas a quienes no han dado las viruelas, hechos por varios Alcaldes Comisarios. Año de 1801*, Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, T.22, ff.270-282v., 284-296v., 297-307, 309-366v., 367-385; y Moises de La Rosa, *Calles de Santafé de Bogotá*, Bogotá: Imp. Nacional, 1938, pp.35, 69, 120, 140, 165 y 213.

²⁹ *Guía oficial y descriptiva de Bogotá, 1858*, Bogotá: Imp. de La Nación, 1858, p.25.

³⁰ Pérez, *Geografía física y política del Distrito Federal, 1863*, p.31.

³¹ José María Vergara y Vergara, *Almanaque de Bogotá y guía de forasteros, 1866*, 2da. Edición Faccimular, Bogotá: Ed. Carvajal, 1988, pp. 297 y 299.

que debe existir entre el número de manzanas y el de cuadras. Las 210 manzanas debían dar lugar a un máximo de 840 cuadras (una por cada lado de la manzana) en el caso de que todas ellas estuvieran totalmente formadas, Pero la guía solo hace referencia a 690, esto es, 150 menos de las posibles. Es claro, entonces, que en las 237.7 Has. todavía estaban comprendidas muchas manzanas en formación.

A comienzos de la década de 1880, Bogotá contaba con una superficie en la que estaban trazadas 250 manzanas y urbanizadas 773 cuadras.³² Todavía era grande la diferencia que existía en la relación manzanas/cuadras, la cual en lugar de disminuir aumentó de 150 a 227 si tenemos en cuenta la cifra existente a mediados del decenio de 1860. Esto fue posible por la presión expansiva que se siguió sintiendo sobre los arrabales. De todas formas, aunque la ciudad ya tenía una superficie total de 283 Has., su extensión máxima continuaba siendo de 3 Kmts. entre sus extremos norte y sur, y de 2Kmts entre Egipto y el final del camellón de San Victorino.³³

De hecho, la extensión de los ejes norte-sur y oriente-occidente permaneció inalterada desde mediados del decenio de 1860 hasta los primeros años del siglo XX. En este sentido, el fenómeno que se presentó fue el de la compactación de la ciudad: todo lo que antes estaba vacío entre sus extremos fue urbanizado. El mejor indicador de esta situación fue el cambio que surgió en la relación manzanas/cuadras: sin tener en cuenta el crecimiento de Chapinero para hacer comparables los datos, las 250 manzanas existentes en 1881 eran ya 281 en 1894 y 300 en 1906,³⁴ mientras que el número de cuadras había pasado de 773 en 1883 a 956 en 1898 y a 1,166 en 1902.³⁵ Esto es, la diferencia comenzó a decrecer rápidamente: 227 en 1883, 168 entre 1894 y 1898, y 34 entre 1902 y 1906.

No hay duda, entonces, que la superficie de Bogotá durante la segunda mitad del siglo XIX pasó, primero, por una rápida etapa de expansión hacia sus arrabales y, luego, por otra de crecimiento hacia el interior del perímetro

³² F.J. Vergara y Velasco y F.J. de Vergara, *Almanaque y guía, 1881*, p.187; Felipe Pérez, *Geografía general, física y política de los Estados Unidos de Colombia y geografía particular de la ciudad de Bogotá*, Bogotá: Imp. de Echevarría Hnos., 1883, pp.416-420.

³³ F.J. Vergara y Velasco y F.J. de Vergara, *Almanaque y guía, 1881*, p.53.

³⁴ La cifra de manzanas para 1894 está calculada sobre el Plano de Carlos Clavijo; y la cifra para 1906 con base al plano de Francisco Javier Vergara y Velasco, *Atlas de geografía de Colombia*, 1ra. entrega, Bogotá, 1906.

³⁵ La cifra de cuadras para 1898 proviene de Higinio Cualla, "Datos aproximados para la formación de la geografía y estadística de Bogotá", *Registro Municipal*, N°790, Abril, 1898. Las cifras para 1902 son tomadas de "Patiño. Guía práctica de la capital", En Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*, Bogotá: Escala, 1978, pp.113-116.

alcanzado pero apenas construido en los años anteriores. La forma del viejo casco urbano pasó de ser, por lo tanto, de la de un ovalo, en el que los diámetros mayores estaban representados por la carrera 7ª y las calles 11 y 12 en toda su extensión, a la de un rectángulo en el que, con pequeñas variaciones, todas sus horizontales medían en promedio 3 Kmts. y sus verticales, igualmente, 2 Kmts.

El fenómeno de compactación impedía percibir que Bogotá sí estaba creciendo en área urbanizada aunque no se expandía mucho en superficie. esta forma de crecimiento ocasionó que las divisiones parroquiales comenzaran a perder significado. Una primera subdivisión de las antiguas parroquias tuvo lugar en 1882: Egipto cobró forma al serle adjudicada toda la zona urbanizada de la parroquia de La Catedral al oriente de la Cra. 4ª entre las calles 13 y 8ª; y, Las Aguas fue formada con un pequeño sector de la parroquia de La catedral y toda la zona al oriente de la Cra. 4ª entre calles 16 y 22 de la parroquia de Las Nieves.

Al poco tiempo, en 1891, las parroquias de La Catedral y de Las Nieves fueron nuevamente subdivididas. Por disposición del Arzobispo de Bogotá fueron creadas las parroquias de San Pedro y San Pablo. La primera, con iglesia parroquial en la capilla del Sagrario, congregó toda la zona comprendida entre las calles 7ª y 12, y Cras. 4ª y 11. La de San Pablo, con centro en la iglesia de La Veracruz, comprendió el sector de la calle 12 a la 17 entre Cras. 4ª y 12.³⁶ Así mismo, para 1894 ya habían sido elevados los sectores de Las Cruces y Chapinero a la categoría de vicarías eclesiásticas.³⁷ (Plano N°2).

De esta manera, en un lapso apenas mayor a una década, Bogotá dejó atrás su centenaria división en cuatro parroquias para convertirse en una urbe de siete parroquias y dos vicarías. Esta transformación y la forma cómo se realizó recogen, entonces, los cambios que en superficie tuvo la ciudad a lo largo del siglo XIX: primero, la conversión de Santa Bárbara y San Victorino de suburbios de La Catedral en zonas densamente urbanizadas; segundo, la incorporación como parroquias de los arrabales del oriente capitalino (Las Aguas y Egipto); tercero, la conversión de Las Cruces y Chapinero en los nuevos suburbios de Bogotá; y, cuarto, la subdivisión del corazón de la ciudad, La Catedral, rompiendo así definitivamente el ordenamiento centípetro colonial.

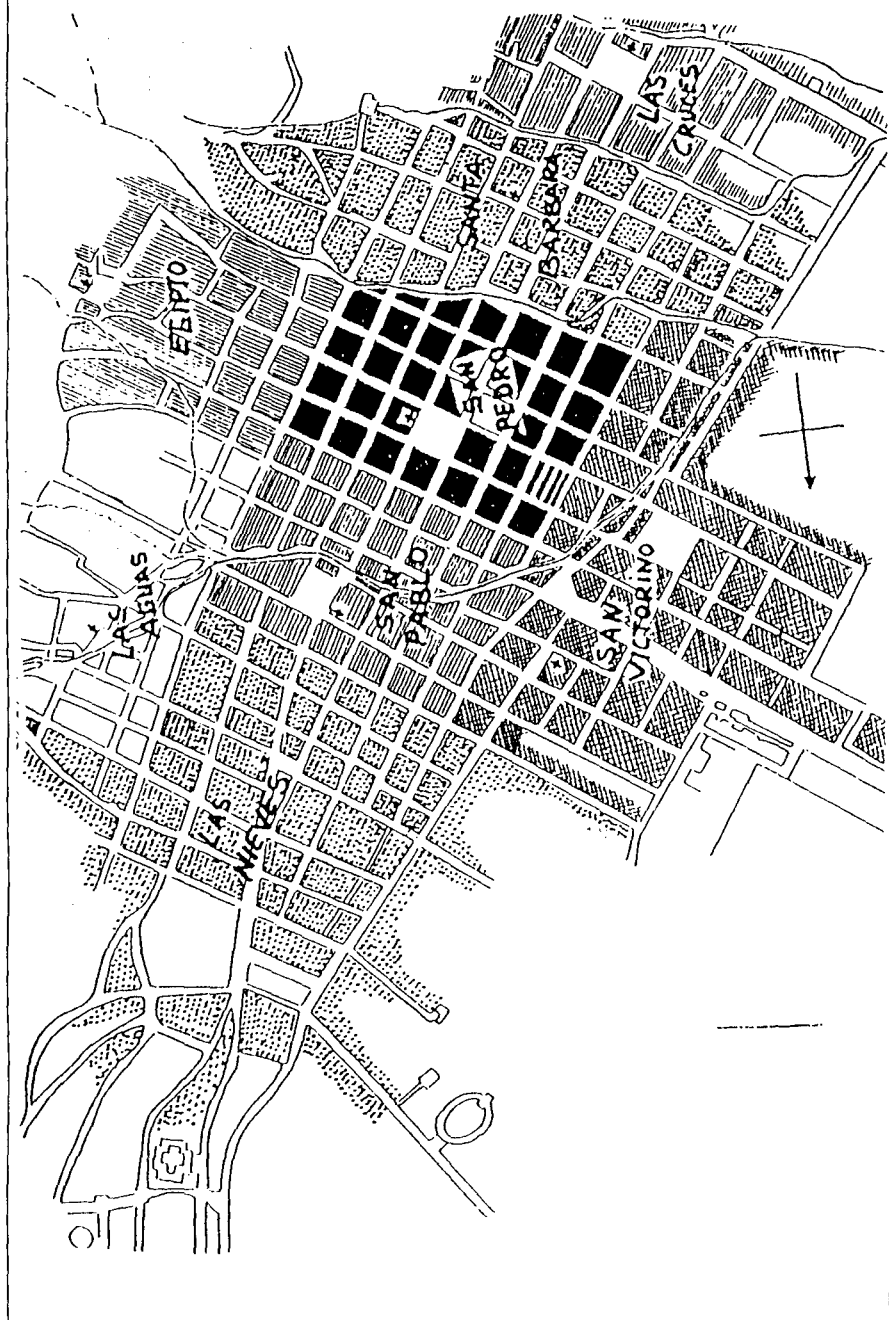
Este último cambio fue de importancia mayor. El núcleo de la ciudad se convirtió en un sector que, a diferencia de la urbe colonial, no era ya definido por contener el gran escenario urbano, la Plaza Mayor, y por congregarse en torno a ella los poderes políticos y religiosos, las residencias de la aristocracia y los

³⁶ "Parroquias de la ciudad", *El Correo Nacional*, N°123, Febrero 10, 1891, p.2.

³⁷ Lisímaco Paláu, *Guía histórica y descriptiva de la ciudad de Bogotá, 1894*, Bogotá: Imp. de Vapor, 1894, p.15.

Plano No. 2

Parroquias 1891 - 1910



pocos almacenes con que contaba Bogotá. A partir de 1870, en la medida en que junto con los migrantes comenzaron a llegar las utilidades del comercio de exportación, el sector conocido como La Catedral empezó a transformarse en un distrito de bancos, agencias de negocios, restaurantes, hoteles, universidades y almacenes, además de las nuevas residencias de los capitalistas que fueron construidas al lado de las viejas casonas coloniales, y de las oficinas de gobierno, ahora aumentadas, que continuaron ubicadas en el mismo lugar.

Si consideramos el uso de la tierra, La Catedral evolucionó de un amplio sector compuesto por 74 manzanas en 1801, con predominio residencial, a uno de apenas 30 manzanas en las décadas finales del siglo XIX, limitadas por la cra. 6ª al oriente, la calle 16 al norte, la cra. 11 al occidente y la calle 9ª al sur. (Plano N°3) En esta zona, las residencias, por lo general, solo encontraron lugar posible en los altos de las edificaciones.

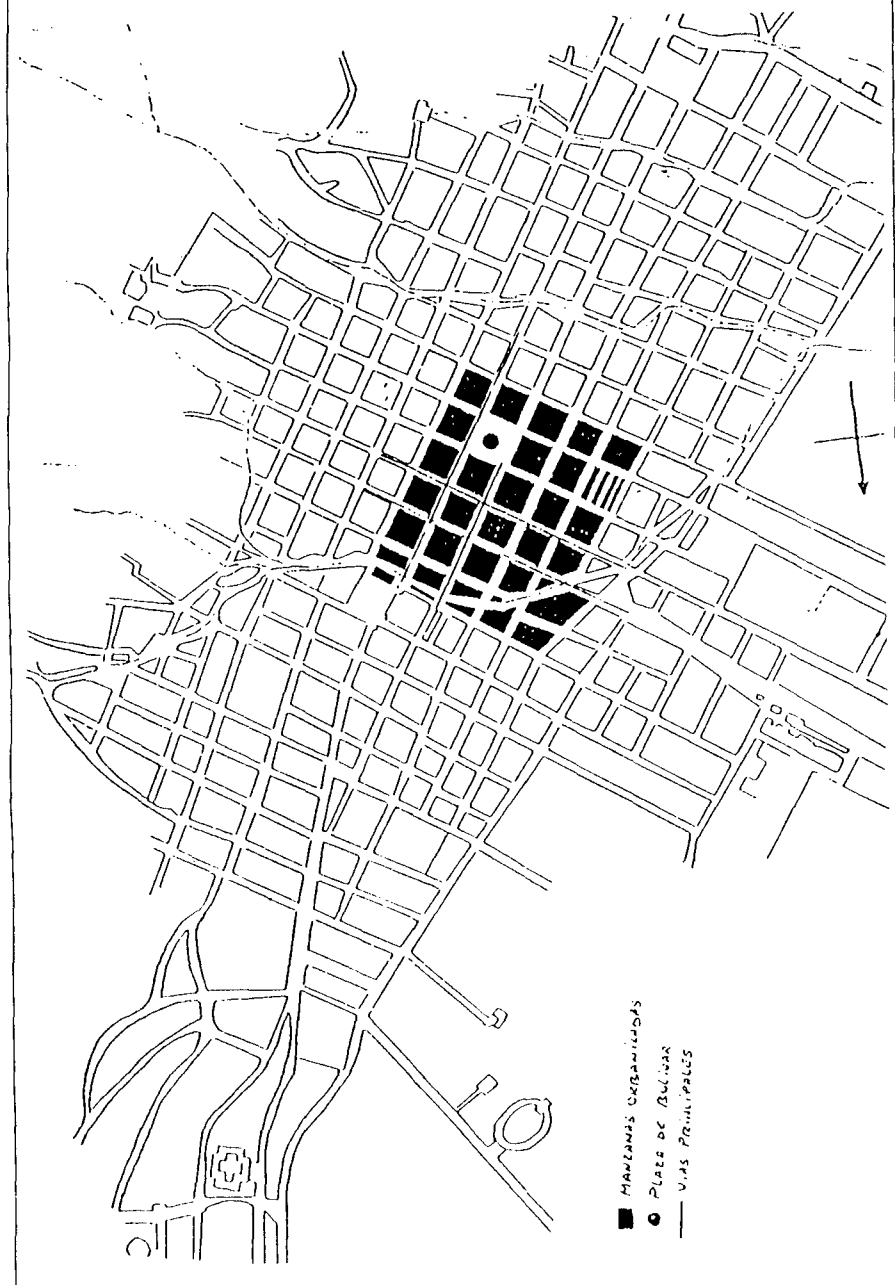
El plano de Bogotá levantado por Carlos Clavijo en 1891 y reformado en 1894, es el único de los existentes que señala con gran detalle los establecimientos industriales, comerciales, educativos y de servicios, además de los religiosos y gubernamentales. Si de este plano aislamos las 30 manzanas que daban lugar al barrio de La Catedral en 1912, el resultado que obtenemos es el siguiente: de los 286 lugares señalados por Clavijo, quedan 256 luego de substraer los 30 puentes; de estos 256 lugares, 118 (46.1%) estaban ubicados en esas treinta manzanas, entre ellos todos los bancos (7), todos los estudios fotográficos (5), todos los pasajes comerciales (4), todos los restaurantes (9), y todos los teatros (2).

Además, en este sector estaban ubicados, entre otros, la Academia Nacional de Música; el Capitolio y todas las oficinas del gobierno nacional, departamental y municipal; el Círculo de Comercio; la plaza de mercado y la de carnes; la Dirección Nacional de Policía; el edificio de las Galerías; la gallera; el hospital de San Juan de Dios; el museo y la biblioteca; el Observatorio Astronómico; la oficina telegráfica y la administración de correos. Finalmente, en estas 30 manzanas encontraban lugar 2 de los 3 cafés de la ciudad; 5 de los 12 colegios; 7 establecimientos de educación superior; 14 de las 53 fábricas; 16 de los 21 hoteles; 11 iglesias; 6 de 11 imprentas; 3 monasterios y 1 convento; el templo protestante; y una tipografía. El listado es mayor y crece aún más si a dicho plano superponemos los almacenes. Aunque el único dato concreto que al respecto hemos calculado hasta ahora proviene del catastro de 1878, es significativo que para una fecha tan temprana todos ellos se ubicaran, con pocas excepciones y no muy lejanas, en la misma zona.³⁸

³⁸ Comisión de Revisión, *Catastro de la propiedad inmueble del Estado de Cundinamarca, formado por la Comisión de Revisión nombrada por la Asamblea Legislativa en el año de 1878*, Bogotá: Imp. de Medardo Rivas, 1879, pp.3-177.

Plano No. 3

El Centro de Bogotá
al final del
Siglo XIX



De esta manera, el núcleo de la ciudad se convirtió en una zona claramente delimitada en donde los negocios definían el lugar en igualdad de importancia con las oficinas de gobierno o las residencias de la élite. Así mismo, este distrito se convirtió no solo en el centro simbólico de la República al haber transformado la Plaza mayor, gran escenario de la urbe colonial pero importante solo para ella, en el Altar de la patria. Este distrito también se convirtió en el centro real de la vida económica, social y política de la Nación: la élite que allí vivía a fines de siglo tenía ya orígenes y relaciones supra-regionales; los negocios que allí se adelantaban influían en lejanos rincones del país; las leyes allí discutidas y sancionadas adquirían vigencia en todo el territorio; en fin, los jóvenes allí reunidos en las Facultades universitarias y en los cafés constituyeron la simiente de una generación que en las letras y en las ciencias traspasaría las fronteras de Colombia. Las 30 manzanas de La Catedral se convirtieron así en un potente imán en torno al cual comenzó a girar la vida nacional por muchas décadas.

La población y el espacio urbano

El incremento poblacional que produjo la dinámica demográfica se distribuyó desigualmente en las diferentes parroquias de la ciudad a lo largo del Siglo XIX. Como resultado de este proceso, La Catedral, aún con su arrabal en lo que a fines de siglo se llamó parroquia de Egipto, dejó de ser la más poblada de la urbe. En su lugar, de una parte, Santa Bárbara, expandiéndose hacia el suroriente, pasó a ser la zona más poblada de Bogotá a comienzos del siglo XX. Las Nieves, de otra parte, creciendo primero hacia el oriente hasta dar forma a la parroquia de Las Aguas, y luego hacia el norte, en lo que se conocía como arrabales de San Diego, también terminó por sobrepasar en población a La Catedral. San Victorino experimentó un gran aumento en población, pero no lo suficiente como para variar el bajo porcentaje que del total siempre mantuvo. Por último, el antiguo y despoblado caserío de Chapinero comenzó a crecer a gran ritmo durante los años finales del siglo XIX, alcanzando en 1912 una población superior a la de La Catedral, pero todavía mucho menor a la que congregaban las antiguas parroquias.

Observando la Tabla N°3 podemos apreciar las magnitudes y la forma cómo en el tiempo se presentaron estos cambios. De una parte, a comienzos del siglo XIX, la ciudad presentaba una distribución de la población acorde con el ordenamiento urbano colonial. Algo menos de la mitad de los habitantes se concentraba en la parroquia central, La Catedral (6,739 personas o el 42% del total de los habitantes), manteniéndose así la primacía de la Plaza Mayor. El

otro 58% de los habitantes se repartía desigualmente entre la parroquia de Las Nieves (30%), Santa Bárbara (15%) y San Victorino (12%).³⁹

Es necesario aclarar que la primacía de La Plaza Mayor tiende a ocultar que, luego de casi 300 años de fundada, se mantenía vigente en Bogotá un segundo núcleo urbano, formado por la plazuela de San Francisco, eje histórico de la parroquia de Las Nieves. Este hecho explica por qué este sector ocupaba el segundo lugar en población, 4,929 habitantes, a gran distancia de las parroquias de Santa Bárbara y San Victorino. En conjunto, hacia 1800, La Catedral y Las Nieves reunían el 72% de la población, lo que no sólo convertía a las parroquias restantes en suburbios de las primeras sino que obliga a considerar a Las Nieves como una zona de central importancia en la ciudad.

Los primeros flujos migratorios que se presentaron a comienzos del siglo XIX no variaron substancialmente la situación anterior. Los censos de 1832, 1835 y 1843 registraron una mayor concentración de población en La Catedral: 43% del total de los bogotanos habitaba en este sector en 1832, y un 46% lo hacía en 1835, porcentaje que se mantuvo invariable con relación al censo de 1843.

Como efecto de la atracción que ejercía La Catedral, la parroquia de Las Nieves disminuyó su participación en el grado de concentración de la población. Sin embargo, ella se mantuvo como la segunda parroquia en importancia tanto por el porcentaje de habitantes que reunía (23% en los tres censos) como por haber aumentado en forma constante su población: 6,483; 9,037; y 9,333 respectivamente. Por su parte, Santa Bárbara y San Victorino crecieron en términos absolutos de población durante el período 1793 a 1835: a 6,589 la primera y 5,581 la segunda. Sin embargo, con relación al censo de 1843, estos dos sectores manifestaron una leve disminución en la cantidad de habitantes que congregaban: 6,543 personas en Santa Bárbara y 5,755 en San Victorino. Este descenso debe estar indicando que sobre ellos actuaron con más fuerza los efectos de la epidemia de viruelas de 1840-42⁴⁰ y, tal vez más importante, que tarde o temprano el grueso de las migraciones encontraba en las parroquias más populosas su lugar de destino. Según los censos anteriores a 1851, es claro que la presencia de una orientación centripeta encauzaba el movimiento de la población hacia los sectores más centrales de la ciudad.

La crisis demográfica de mediados del siglo XIX ocasionó el comienzo de un cambio en la forma en que se distribuía la población al interior de Bogotá.

³⁹ El 1% faltante en los porcentajes presentados en la Tabla N°3 se debe a las aproximaciones realizadas en el momento de efectuar los cálculos.

⁴⁰ Ibañez señala que esta epidemia ocasionó la muerte de 5,000 personas en la ciudad, lo que ciertamente es una cifra exorbitante si tenemos en cuenta el total de la población en la ciudad. Ibañez, *Crónicas*, Vol.4, p.461.

De una parte, la orientación centrípeta del ordenamiento colonial se fracturó. A partir de entonces, la orientación concentradora de población incluirá otros sectores de la ciudad, en particular Santa Bárbara y los arrabales de Egipto y Las Aguas. De otra parte, los censos empiezan a indicar fuertes oscilaciones en las cifras correspondientes a cada parroquia, ya sea en los términos absolutos de población o en la participación porcentual de cada una de ellas.

De acuerdo con los resultados del censo de 1851, La Catedral fue la parroquia más afectada por la crisis demográfica de mediados del siglo XIX. Mientras en 1843 reunía el 46% del total de la población, en 1851 únicamente residía en esta parroquia el 37% de los bogotanos. Treinta años después, en 1881, luego del gran flujo migratorio del decenio de 1870, La Catedral alcanzó su máximo de población durante el siglo XIX: 31,900 habitantes, incluyendo Egipto. Sin embargo, a pesar del incremento neto de población, la participación porcentual de esta parroquia se mantuvo en los niveles de mediados de siglo (38%).

El censo de 1912 señaló que La Catedral tenía en ese entonces una población de 22,331 habitantes. Esta cifra indica una disminución de importancia con relación a 1881: casi 10,000 personas menos. Así mismo, la participación porcentual de esta parroquia en el total de población pasó de 38% en 1881 a 23% en 1912. Estas cifras incluyen los datos relativos al sector de Egipto, por lo que no cabe duda alguna en relación con el cambio que se había operado en la tendencia centrípeta del ordenamiento colonial. A comienzos del siglo XX, el sector que en 1835 reunía el 46% de los bogotanos apenas lograba congregarse la mitad de dicho porcentaje (23%). Es evidente que los grandes flujos migratorios de la segunda mitad del siglo XIX no tuvieron como objetivo final la parroquia de La Catedral. Así mismo, con base en estas cifras, es posible concluir que este sector alcanzó hacia 1881 su punto de saturación, lo que obligó a que los nuevos habitantes buscaran residencia en otros lugares de la ciudad. Finalmente, de gran importancia es advertir que la disminución en población está indicando un cambio significativo en el uso del suelo, lo cual concuerda con la concentración que los establecimientos de negocios, educativos y de gobierno tuvieron en este sector.

Las Nieves presentó una leve disminución de su población durante los años 1843 a 1851: de 9,333 a 8,652 habitantes. Lo importante, sin embargo, es que esta parroquia aumentó el porcentaje de población que congregaba en ese entonces: 23% en 1843 y 29% en 1851. En los años siguientes, Las Nieves continuó aumentando el número de habitantes que reunía y el grado de concentración con que participaba en el total de la ciudad. En 1881 congregaba el 31% de los bogotanos, lo que correspondió a 26,343 habitantes. Al igual que La Catedral, este año señala la época de mayor crecimiento, alcanzando

también su punto de saturación. Según el censo de 1912, Las Nieves presentó una cifra de población menor que la de 1881, 24,589 habitantes, lo que representó el 25% del total de los habitantes de la capital. Los datos de 1912 incluyen los datos correspondientes a la nueva parroquia de Las Aguas, lo que hace más significativa esta disminución.

Santa Bárbara, en tercer lugar, tuvo un comportamiento totalmente diferente al de las dos parroquias anteriores. En este sector, entre 1843 y 1851, se presentó una leve disminución de la población: 6,543 y 6,077 habitantes respectivamente. Sin embargo, durante el mismo período aumentó el porcentaje de residentes de 16% a 20%. Como efecto del flujo migratorio del decenio de 1870, según el censo de 1881, Santa Bárbara poco menos que duplicó su población, 11,080 personas, pero disminuyó en el porcentaje de residentes que congregaba hasta el punto de ser el menor en toda la ciudad: 13%. No podemos explicar la razón de este hecho, el cual no pasó de ser coyuntural si apreciamos lo que pasó en los años siguientes: en 1912, sumada a Santa Bárbara la población de la nueva parroquia de Las Cruces, esta zona reunió más habitantes que cualquier otro sector de Bogotá: 36,179 personas o el 37% de los bogotanos. De esta manera, una porción considerable de los flujos migratorios de fines del siglo XIX y, más importante, del residuo poblacional que ellos dejaron en Bogotá y que constituyeron la base del incremento demográfico, tuvieron su destino final en la zona de la ciudad ubicada al suroriente del río San Agustín.

La parroquia de San Victorino, finalmente, mantuvo su puesto secundario durante la segunda mitad del siglo XIX. Aunque es cierto que para 1912 este sector multiplicó por siete el número de habitantes que congregaba en 1793, llegando a tener en 1881 el índice de crecimiento más alto de toda la ciudad, la realidad es que San Victorino fue la zona de menor aumento en términos absolutos de población a todo lo largo del siglo XIX. Por esta razón, ella fue invariablemente la parroquia más pequeña de la ciudad, situación que ayudó a fortalecer la percepción que se tenía de San Victorino como lugar de paso y puerto terrestre de Bogotá.

En síntesis, apreciadas en el largo plazo, La Catedral y Las Nieves tuvieron que compartir con las otras parroquias su carácter centralizador, pues no alcanzaron un incremento de la proporción que presentaron Santa Bárbara y, en menor grado, San Victorino. En este sentido, a pesar del bajo porcentaje de población que presentaba en 1881, Santa Bárbara fue el sector más dinámico de la ciudad tanto en magnitud de crecimiento como en grado de concentración de población; Al final, en 1912, esta parroquia había multiplicado por 14.4 su población inicial. San Victorino aumentó siete veces la población que tenía a finales del siglo XVIII, lo que no fue suficiente para sacarla de su último lugar

en grado de concentración de población, pero le significó ocupar un segundo lugar en cuanto magnitud de crecimiento. Las Nieves alcanzó a multiplicar por 5 su población, lo que la mantuvo en segundo lugar en el grado de concentración, pero la relegó a tercera posición en magnitud de crecimiento. La Catedral, por último, fue el sector menos dinámico de Bogotá pues, aunque terminó ocupando el tercer lugar en grado de concentración de población, fue la última en magnitud de crecimiento: en 1912, ella apenas había incrementado su población en 3.3 veces.

De esta manera, lo que en realidad acontecía a comienzos del siglo XX era producto de un reordenamiento de la población al interior del casco construido. Esta transformación, en primer lugar, indica los cambios ocurridos en la parroquia central como núcleo espacializador de nuevas formas de poder, lo que implicó redefiniciones en el uso y en la renta del suelo; por ello, un porcentaje significativo de personas salió del antiguo centro o no encontró lugar en él cuando llegó con las migraciones. En segundo lugar, dicho reordenamiento de la población significó que la redefinición de la orientación centripeta por otra centrífuga, que apenas estaba tomando forma a comienzos del siglo XX, pasó durante las últimas décadas del siglo XIX por una etapa inicial de ampliación en el radio de concentración: el núcleo colonial cambió sus prioridades en el uso del suelo y terminó incorporando como centro lo que a comienzos del siglo XIX eran suburbios y arrabales.

Por ello, lo que los bogotanos de hoy perciben como centro de la ciudad, o *zona histórica*, que incluye de manera uniforme las cuatro parroquias decimonónicas, fue producto de la ampliación experimentada en el radio de concentración de población durante la segunda mitad del siglo XIX. De igual manera, durante dicho período se configuró una nueva periferia, tan débil y poco representativa como lo era la conformada por Santa Bárbara y San Victorino, además de los arrabales de oriente, cien años antes: San Cristobal, San Diego y Chapinero.

Las densidades urbanas

Bogotá pasó de una situación caracterizada por bajas densidades en 1801, a otra de extrema concentración de población por manzana en 1881, y a una de menor densificación en 1912 con relación a la fecha anterior pero muy superior a la de comienzos del siglo XIX. Ciertamente, el modo como se conjugaron en el tiempo la distribución de la población por parroquias, con la incorporación de áreas antes no vinculadas al casco construido, y con la

urbanización de manzanas apenas pobladas o dedicadas a cultivos dentro del perímetro urbano, produjo cambios significativos en la densidad urbana.

En 1801, según la Tabla N°4, la densidad promedio en la ciudad era de 93 personas por manzana. esta densidad se incrementó en forma constante hasta alcanzar un máximo de 339 personas por manzana en 1881, para descender luego a 310 en 1912. Lo particularmente importante en este proceso fue la aceleración que tuvo el fenómeno densificador durante los años 1851 a 1881. De nuevo nos encontramos el gran flujo migratorio del decenio de 1870 presionando sobre los diversos elementos que conformaban la ciudad decimonónica. Esta migración, no hay duda, desbordó toda capacidad de respuesta por parte de los débiles organismos de gobierno de Bogotá. Sin embargo, dicha aceleración solo fue el punto culminante de una dinámica que se inició desde las primeras décadas del siglo XIX y se mantuvo a todo lo largo de la centuria: la ciudad concentró 145 personas por manzana en 1832, 152 en 1851, 339 en 1881, y 310 en 1912. En conjunto, aunque Bogotá tenía a comienzos del siglo XX casi el doble de su área inicial, en cada una de sus manzanas había aumentado la densidad promedio en 217 personas (que es la diferencia entre las 93 personas por manzana en 1801 y las 310 de 1912). El fenómeno de compactación fue así un claro resultado de la transformación urbana que se operó en Bogotá durante el siglo XIX.

La Catedral tenía 91 habitantes por manzana en 1801, magnitud menor al promedio general de la ciudad (93). Durante los años siguientes aumentó a gran ritmo su nivel de densificación: 165 personas por manzana en 1832. La crisis demográfica de medio siglo le significó un descenso a 149 habitantes por manzana en 1851, pero su densificación se aceleró posteriormente hasta alcanzar 389 en 1881, cantidad superior al promedio general (339) y a la densidad a que daban lugar las demás parroquias. La situación comenzó a ser diferente a partir de 1881, según lo demuestra el censo de 1912: 283 personas por manzana. En este sentido, La Catedral disminuyó en algo más de 100 personas la densidad que presentaba en 1881, marcando el mayor descenso en toda la urbe. Estas cifras incluyen los datos referentes a Egipto, lo cual hace aún mayor la diferencia en magnitud que presentó entre los dos censos. Detrás de esta disminución está el cambio de uso del suelo que hemos mencionado en los apartes anteriores.

Las Nieves, a diferencia de La Catedral, presentó un incremento constante en su densificación entre 1801 y 1881 (de 99 personas por manzana en 1801 a 130 en 1832, 173 en 1851, y 376 en 1881), por lo que la crisis demográfica de medio siglo no parece haberla afectado en modo alguno. San Victorino, por su parte, entre 1801 y 1881 sí presenta una oscilación semejante a la de La

Catedral con relación a la crisis de medio siglo: de 62 personas por manzana en 1801 a 136 en 1832, 121 en 1851, y 328 en 1881. A partir de 1881, los dos sectores disminuyeron la cantidad de habitantes que en promedio reunían por manzana: de 376 a 304 en 1912 para Las Nieves, y de 328 a 269 en San Victorino. En el momento de mayor densificación que vivió Bogotá, 1881, Las Nieves presentó una mayor concentración de población en comparación con San Victorino, al punto que Las Nieves llegó a alcanzar un nivel bastante cercano al que para la fecha tenía La Catedral. Sin embargo, la consolidación de los arrabales de Las Aguas y San Diego como sectores urbanos de la capital, terminaron ocasionando en Las Nieves una disminución de 72 personas por manzana entre 1881 y 1912, lo que no afectó el hecho de terminar convertida en un sector más populoso por su densidad que La Catedral.

Lo sucedido en la parroquia de Santa Bárbara fue totalmente distinto. En ella aumentó la densidad en forma permanente desde 1832, acelerando el grado de concentración en el momento en que los otros sectores comenzaron a disminuirlo (luego de 1881). En efecto, aunque la densidad inicial de 147 personas en 1801 disminuyó a 135 en 1832, en los años siguientes sobrepasó el nivel de concentración inicial y alcanzó a reunir 156 personas por manzana en 1851, 217 en 1881, y 358 en 1912, la mayor magnitud para la fecha en toda la ciudad. A partir de 1881, la aceleración de la densificación en este sector fue de tal magnitud que llegó a convertirse en la zona más populosa de Bogotá en un lapso de tres décadas. Este cambio es aún más significativo si tenemos en cuenta que dichas cifras incluyen, para 1881 y 1912, a Las Cruces. Sin duda, a pesar de que la ciudad creció tanto hacia el oriente como hacia el norte, fue en dirección suroriental donde se presentó la mayor dinámica de poblamiento urbano en los decenios finales del siglo XIX.

En conjunto, durante los decenios iniciales del siglo XIX, La Catedral no era el sector más densificado de la ciudad. Las Nieves y Santa Bárbara la sobrepasaban en magnitud de personas por manzana. Esto no es extraño si tenemos en cuenta que La Catedral era la mayor parroquia en superficie urbanizada. Por ello, la situación inicial fue más amable en el centro que en la periferia de la parroquia central. Sin embargo, este fenómeno se invirtió en los años 1832 a 1881, exceptuando la irregularidad de 1851. Durante dicho período, La Catedral no aumentó la superficie al mismo ritmo que las otras dos parroquias, lo que llevó a que la situación tendiera a ser menos crítica en la antigua periferia y empeorara constantemente en el núcleo urbano. Finalmente, a comienzos del siglo XX, la situación de nuevo se invirtió: la expansión en radio de concentración y el cambio de uso en la propiedad que ocurrió en La Catedral, causó que la concentración de habitantes fuera menor en el centro y que aumentara en forma significativa en las zonas que lo circundaban.

La dinámica habitacional

Mientras que la ciudad apenas multiplicó por 1.81 el área existente a comienzos del siglo XIX, la cantidad inicial de viviendas tuvo que ser aumentada 8.25 veces para dar cabida a un incremento de 5.47 en el número de habitantes.

La forma cómo se conjugaron los elementos urbanos que señalan dichos indicadores, da razón de la complejidad de un proceso histórico de cambio, el cual se realizó en ausencia de un ordenamiento social consolidado. Por lo pronto, las diferencias en magnitud que presentan esos tres indicadores, actuando en conjunto bajo circunstancias de baja respuesta tecnoeconómica, impulsaron el progresivo deterioro en las condiciones de vida. Las inhumanas *tiendas de habitación*, que se esparcieron por toda la ciudad, y los numerosos *ranchos* que llenaron gran parte de las áreas incorporadas, fueron el resultado de tal situación.

Si analizamos las cifras comprendidas en la Tabla N°5, que recoge el incremento por tipo de vivienda que tuvo la ciudad entre 1801 y 1907, se advierte, ante todo, un gran aumento en el total general: de 1,903 habitaciones en 1801 a 15,699 en 1907. Este aumento equivale a multiplicar por 8.25 los lugares de habitación disponibles a comienzos del siglo XIX. En el largo plazo, es posible afirmar que los habitantes encontraron una creciente disponibilidad de viviendas, ya que su aumento respondió de manera favorable a las presiones demográficas.

Observando este incremento en el tiempo, es claramente perceptible la existencia de tres períodos: el primero, de 1801 a 1863, indica un aumento importante en el número de habitaciones, resultado de multiplicarlas por un poco menos de 3 (1,903 viviendas en 1801 y 5,648 en 1863). Este incremento permitió que en la ciudad no se presentara escasez de viviendas durante la primera mitad del siglo XIX. En este sentido, la crisis demográfica de medio siglo debió disminuir la presión por viviendas nuevas. Si comparamos el índice de crecimiento correspondiente a tal aumento en el número de habitaciones (297) con el relativo al de población para el mismo período (238 según el censo de 1866), resulta que la disponibilidad de habitaciones aumentó un poco por encima del ritmo de crecimiento demográfico.

Otros testimonios ratifican la presencia de una situación amable en términos habitacionales en la ciudad de la primera mitad del siglo XIX. Por ejemplo, Le Moyne afirmaba que “por lo general las casas de Bogotá están edificadas sobre terrenos de gran extensión y tienen varios patios”.⁴¹ Unos años

⁴¹ Augusto Le Moyne, *Viajes y estancias en América del Sur*, Bogotá: Ed. Centro, 1945, p.123.

más tarde, Steuart comentaba algo similar al aseverar que “la mayoría de las casas todavía son solamente de un piso y consisten cuando más de tres o cuatro cuartos, pero muchas de las casas de dos pisos tienen escasos habitantes”.⁴² Camacho Roldán advirtió que para mediados de siglo los arriendos todavía eran bajos, pues “tal vez no había diez casas cuyo arrendamiento pasase de 50 pesos mensuales. Entre las de 10 y 25 pesos vivían las nueve décimas partes de las familias bogotanas”.⁴³

Un segundo período corrió entre 1863 y 1881. Esta época se caracterizó por un bajo aumento en el número de viviendas: 5,648 en 1863, 5,864 en 1878, y 6,500 habitaciones en 1881. En total apenas unas mil, en el momento en que la ciudad experimentó su más intenso flujo migratorio. Esta situación tuvo que crear no solo un aumento de gran magnitud en los niveles de densidad en la urbe (como en efecto ocurrió según lo analizado en el aparte anterior) sino que, ante la falta de viviendas, los arriendos debieron encarecerse enormemente y una situación grave de hacinamiento debió presentarse en la ciudad.

La desamortización de bienes de manos muertas influyó en el bajo incremento de viviendas nuevas en este período, pero aligeró en algo la presión que se daría a partir de finales del decenio de 1860. La expropiación de estos bienes lanzó al mercado un número cuantioso de habitaciones. De un total de 1,128 predios en manos de la iglesia en 1862, fecha en que entró en efecto el decreto desamortizador, 418 eran casas (37%) y 633 eran tiendas (56%). De estas, fueron rematadas 352 casas y 515 tiendas; el resto se encontraba aún sin vender en 1870.⁴⁴ Lo esencial de tener en cuenta en este proceso es que “varios compradores eran personas con algún capital... Quienes compraban 3, 4 o 5 (viviendas) adquirían casuchas de poco valor, con el fin de arrendarlas.”⁴⁵ De esta manera, el ingreso al mercado de bienes raíces de una cantidad importante de habitaciones aligeró la presión por viviendas, pero esto no podía ser suficiente si tenemos en cuenta que durante los años 1870 a 1880 la ciudad pasó de 40,000 a 80,000 habitantes.

Algunos testimonios de estos años dan cuenta en forma entusiasta de una gran actividad constructiva en la ciudad. Lo cierto, sin embargo, es que muchas de esas construcciones no eran más que refacciones a casas viejas. Este

⁴² John Steuart, *Narración de una expedición a la Capital de la Nueva Granada y residencia allí de once meses (Bogotá en 1836-37)*, Bogotá: Academia de Historia de Bogotá, tercer Mundo Editores, 1989, p.108.

⁴³ Camacho Roldán, *Memorias*, p.91.

⁴⁴ Sergio Uribe Arboleda, *La desamortización en Bogotá, 1861-1870*, Monografía de grado para optar el título de economista, Universidad de los Andes, Bogotá, 1876, pp.78-107.

⁴⁵ Uribe Arboleda, *La desamortización*, p.89.

fenómeno estaba relacionado con un creciente proceso de subdivisión de las viviendas, el cual fue activado por el alto valor que habían adquirido los arrendamientos en Bogotá. Por ejemplo, una nota de prensa de 1874 señalaba que,

La corriente constante de familias que vienen de los Estados a la capital... ha determinado en el transcurso de seis años una gran demanda de alojamientos, no satisfecha suficientemente. este hecho ha venido estableciendo un alza creciente en el precio de los alquileres, hasta venir a ser hoy abrumadora, no solamente para la multitud de familias poco acomodadas, pero acostumbradas a vivir con decencia, sino aun para las personas de fortuna. La partida de arrendamiento de habitación, que antes figuraba por diez en el apremiante presupuesto doméstico, es hoy como veinte y ha causado un grave desequilibrio en la normalidad de la vida...

Pero esto no es lo más grave... la cuestión es de insuficiencia, de imposibilidad de albergarse las familias; de hacinamiento de las gentes en las habitaciones, con el consiguiente peligro para la salud; de estancamiento de esta benéfica inmigración a Bogotá; de paralización en el crecimiento y progreso de la capital...

Por todas partes se ven obras nuevas, y cualquiera creerá que se aumenta (el número de viviendas, pero estas) obras en lo general se contraen a reedificar casas en el centro de la ciudad, para embellecerlas, sin que se aumente, sino en muy pequeña proporción, la capacidad habitable.⁴⁶

El problema de este segundo período fue el de la rapidez con que ocurrió el incremento demográfico, lo cual desbordó toda capacidad de respuesta por parte de las autoridades y de las personas con capitales suficientes para invertir en la construcción. De hecho, a partir de 1881, cuando la presión poblacional disminuyó al tiempo que los capitales aumentaban constantemente bajo el influjo de los ciclos exportadores, la situación en la disponibilidad de viviendas tendió a mejorar.

De este modo, un tercer período es observable en la Tabla N°5. A partir de 1881 y en forma constante hasta 1907, se presentó un nuevo incremento en el número de viviendas: de 6,500 habitaciones en 1881 a 11,000 en 1901, y 15,699 en 1907. En términos generales, la disponibilidad de residencias se multiplicó por 2.4 en un lapso de poco más de 25 años. No es sorprendente constatar en otras fuentes este acelerando aumento. Por ejemplo, en el año de 1890, el Alcalde Bogotá informó al Concejo que había concedido 33 licencias para edificar, mientras que en los informes de 1892 a 1895 dio cuenta de 307

⁴⁶ "Actualidad", *Diario de Cundinamarca*, N°1412, Agosto 24, 1874, p.957.

licencias concedidas, y en el solo año de 1897 informó que había otorgado 120 de ellas.⁴⁷ Un total de 460 licencias en solo seis años, lo cual es apenas una incompleta pero significativa muestra de lo que estaba aconteciendo en la ciudad.

En uno de los periódicos de la capital, un redactor escribió en 1877 que el “capital es riqueza, y riqueza es acumulación de valores... Ahora bien: el capital inactivo no produce nada, y por lo mismo no existe. Nada produce una casa que no se alquila, nada un predio que no se cultiva”.⁴⁸ En una época en la que ya la prensa bogotana enunciaba en forma precisa uno de los principios elementales pero básicos del capitalismo, no es extraño encontrar la existencia de formas asociativas para acrecentar la capacidad de producción o de rendimiento del dinero. Y en esto, la necesidad de viviendas en Bogotá y la oferta de un buen número de ellas para arriendo ofrecía un buen campo de inversión. De hecho, unos años antes, en 1875, otra nota de prensa informaba la existencia de una compañía constructora, a la que “para comenzar la construcción de edificios, basta que se coloquen 500 acciones”.⁴⁹ Aunque no tenemos noticia de lo que sucedió con esta empresa, lo cierto es que en 1883 ya había sido fundada en Bogotá la primera agencia dedicada al arrendamiento y venta de propiedades inmuebles.⁵⁰

A raíz de la demanda creciente por habitaciones, de la forma como los bogotanos transformaron sus casas para obtener una renta, y del modo como ellos invirtieron sus capitales en propiedad inmueble, los diferentes tipos de vivienda variaron profundamente a lo largo del siglo XIX. En términos generales, Bogotá tuvo cinco formas básicas de vivienda: la casa de una planta; la casa de dos pisos; las tiendas de habitación; los ranchos o bujios, que también eran conocidos como casas pajizas o ramadas; y las quintas.

La composición de las viviendas bogotanas fue, entonces, variada y la presión demográfica por sitios de residencia ocasionó que los tipos básicos,

⁴⁷ Higinio Cualla, “Informe del Alcalde de la ciudad de Bogotá. 16 de Enero de 1891, *Registro Municipal*, N°493, Octubre 2, 1891; Higinio Cualla, “El Alcalde Bogotá”, *El Telegrama*, N°1856, Enero 7, 1893; Higinio Cualla, “Informe del Alcalde Bogotá. Diciembre 31 de 1893”, *El Telegrama*, N°2156, Enero 4, 1894; Higinio Cualla, “Informe del señor Alcalde del municipio. Diciembre 31 de 1894”, *Registro Municipal*, N°669, Enero 20, 1895; “Informe del Alcalde Bogotá. Diciembre 31 de 1895”, *Gaceta de Cundinamarca*, N°730, Enero 2, 1896; Constantino Castañeda, “Informe del Alcalde. Enero 8 de 1898”, *Registro Municipal*, N°783, Enero 8, 1898.

⁴⁸ “Del capital y de la renta”, *El Relator*, N°45, Octubre 9, 1877, p.177.

⁴⁹ “Empresa particular. Compañía Constructora”, *Diario de Cundinamarca*, 1875.

⁵⁰ “Caja de Arrendadores. Sucesora de Fajardo y Ca. (Fundada en 1883)”, *El Comercio*, N°31, Julio 29, 1902, p.3.

aquellos que existían en los decenios iniciales del siglo XIX, comenzaron a divergir de sus formas prototípicas. Es importante tener en cuenta este fenómeno pues, debido a la forma como fue recolectada la información en el siglo XIX referente a la dinámica habitacional, solo es posible usarla con fines analíticos bajo tres denominaciones: casa, tienda y choza.

En el largo plazo, la composición habitacional de Bogotá presentó cambios de importancia. Mientras que en 1801 el 74% de las viviendas eran casas de una o dos plantas (1,411 residencias), las tiendas de habitación representaban el 23% (436 habitaciones), y los ranchos tan solo un 3% del total (56 viviendas). El bajo número de ranchos tiene como explicación el hecho de no haber sido contabilizados en totalidad por el padrón de 1801. Ciertamente su cantidad debía ser mayor, en particular por el número relativamente alto de indígenas que para esa fecha habitaba en los arrabales o en los pueblos de indios ubicados dentro del perímetro urbano.

Esta situación había cambiado para mediados de siglo. En efecto, las tiendas de habitación ya eran tan numerosas como las casas hacia 1863. En este año, las casas de una y dos plantas representaban el 47% de las residencias (2,633 viviendas), mientras que las tiendas alcanzaban el 53% restante (3,015 habitaciones). Estas cifras son relativas pues la fuente utilizada para 1863 no incluye el número de ranchos existente en la ciudad, a no ser que estén incluidos en la cifra de tiendas. Algo semejante sucede con los datos para 1878, en el que el número de ranchos continuaba bajo, pero que si los sumamos a las tiendas en la ciudad confirman la tendencia presente desde 1863: la igualdad que en magnitud habían adquirido las viviendas paupérrimas frente a las casas de una o dos plantas: en 1878, éstas representaban el 50% de las viviendas urbanas (2,904 residencias), las tiendas el 48% (2,796 habitaciones), y los ranchos el 3% faltante (164 casas pajizas).

En 1881 ya había concluido el gran flujo migratorio del decenio de 1870 y se dejaba sentir el hacinamiento en la ciudad. No es extraño encontrar, por lo tanto, que en la urbe se hubieran consolidado definitivamente las tiendas de habitación como respuesta a dicha situación. De los 6,500 lugares de residencia existentes en ese año, el 46% eran casas de una o dos plantas (3,000) y el otro 54% estaba compuesto por tiendas de habitación (3,500). La fuente utilizada para 1881 tampoco menciona los ranchos, por lo que de nuevo los porcentajes pueden estar afectados por esta ausencia. La tendencia a consolidar las tiendas de habitación como un importante lugar de residencia en la ciudad se mantuvo en los años finales del siglo XIX. En efecto, en 1901 las casas totalizaban el 45% (5,000) de las viviendas bogotanas, mientras que el 45% restante (6,000 habitaciones) estaba representado por tiendas de habitación y ranchos pajizos (así lo menciona expresamente la fuente).

El auge constructor que se sintió en la ciudad durante los años del cambio de siglo representó un aumento en el número de viviendas pero no un cambio de importancia en la composición habitacional de Bogotá. Los datos del censo por papeletas de 1907 presentan una mayor proporción de casas, comparadas independientemente con las tiendas y con los ranchos, pero si sumamos los sitios de residencia propios de los sectores menos pudientes resulta que estos lugares superaban la mitad de las habitaciones urbanas: 46% (7,241 residencias) eran casas de una o más plantas; 39% (6,122 habitaciones) eran tiendas; y 15% (2,336) eran ranchos. En este sentido, de las 15,699 residencias existentes en la ciudad en 1907, 8,458 (54%) eran sitios que no alcanzaban la denominación de casa.

Aunque las condiciones en la ciudad permitieron que en el largo plazo no quedara rezagada la disponibilidad de viviendas frente al incremento demográfico, ello no significó que la respuesta fuera igual para todos los habitantes de la ciudad. A medida que transcurría el tiempo, una mayor cantidad de personas iba teniendo como única opción reducirse a los miserables cuartos que arrendaban los dueños de las casas o a unos ranchos que apenas eran un techo pajizo sostenido por cuatro paredes de adobe. Un poco más de la mitad de los bogotanos vivió en estas condiciones desde mediados del siglo XIX, sin que el incremento en el número de viviendas cambiara en nada esta situación.

Los índices de crecimiento relativos a la composición habitacional de Bogotá presentan un cuadro aún más dramático: mientras que a lo largo del siglo XIX, las casas multiplicaron por 5.13 su número inicial, las tiendas de habitación lo multiplicaron por 14 y los ranchos por 41.7. Podemos asumir, con base a estas cifras y la forma como se comportan en el tiempo, que la composición de los migrantes llegados en diversas oleadas a Bogotá fue mayoritariamente de mestizos pobres expulsados de las zonas que antiguamente se conocieron como "El Reino". Aun cuando es indudable la presencia de una inmigración de gente con capital proveniente de las provincias, la cual alimentó la demanda por las casas de una o dos plantas, lo cierto es que la mayor magnitud en el crecimiento de las tiendas y ranchos apunta a una demanda mayor por habitaciones que, dadas sus condiciones, fueran de más bajo valor o alquiler. En este sentido, es particularmente impresionante el incremento en el índice correspondiente a los ranchos. Aunque el ritmo en este aumento puede estar viciado por las cifras defectuosas o inexistentes en las fuentes anteriores a 1907, no hay duda de su número para este último año: 2,336. Las posibilidades de los recién llegados o de aquellos con más tiempo en la urbe pero empobrecidos no eran, por lo tanto, muy halagadoras. La pauperización de los sectores populares ya había tomado forma en la capital.

Conclusión

En síntesis, aunque las percepciones que se tienen de la Bogotá decimonónica tienden a mostrar la existencia de una ciudad paralizada en el tiempo, lo cierto es que a su interior se operaron profundas transformaciones. Estos cambios son los que nos han llevado a afirmar que la Bogotá de 1912, aunque guardaba elementos de la ciudad de comienzos del siglo XIX, en particular lo relativo a su trazado y fisonomía, era en realidad una urbe bastante diferente a la santafé colonial. Con relación al espacio, el cambio principal está señalado en la compactación que sufrió la ciudad. Los bogotanos se encontraron así hacinados por mucho tiempo, sin que importara el lugar de sus residencias en la capital.

La única solución era retirarse a vivir en las afueras o, al menos, construir una casa de campo en la zona de Chapinero y alternar por temporadas los sitios de residencia. Pero esto solo fue posible para un número cada vez menor de habitantes. Así mismo, a pesar del tranvía a Chapinero y a San Cristobal, la mayor parte de los habitantes no podía ubicarse muy lejos de los sitios de trabajo, que continuaron concentrados al interior de la urbe, pues ni los jornales eran suficientes para sufragar gastos continuos de transporte, ni las líneas del tranvía tenían la capacidad de movilizar grandes cantidades de personas. Los bogotanos terminaron atrapados dentro de su propia ciudad. Por ello, hacia 1912, de la vieja y amable Santafé ya no quedaban más que las añoranzas de sus cronistas.

Los itinerarios de la transformación urbana

TABLA N°1
POBLACION POR CENSOS
1801 - 1912

AÑO	POBLACION	INCREMENTO NETO INTERCENSAL	TASA MEDIA INTERCENSAL %	TASA MEDIA CRECIMIENTO DESDE 1801 %	TASA MEDIA INTERPERIODO %	INDICE DE CRECIMIENTO
1801	21,394					100
1832	28,341	6,947	0.91	0.91		132
1835	39,442	11,101	11.65	1.82		184
1843	40,086	644	0.20	1.51		187
1848	52,393	12,307	5.50	1.92	1.92	245
1851	29,649	- 22,744	-17.29	0.65		139
1859	31,701	2,052	0.84	0.68		148
1866	51,000	19,299	7.03	1.35		238
1870	40,833	- 10,167	-5.41	0.94	-1.13	191
1881	84,723	43,890	6.86	1.74		396
1884	95,813	11,090	4.19	1.82		448
1898	78,000	- 17,813	-1.46	1.34		365
1907	86,328	8,328	1.13	1.32		404
1912	116,951	30,623	6.26	1.54	2.54	547

FUENTES:

- 1801: Padrón de 1801. Martínez, Sinopsis, pp.106.
- 1832: Constitucional de Cundinamarca, Junio 10, 1832.
- 1835: Censo 1835. Constitucional de Cundinamarca, Junio 7, 1835.
- 1843: Secretaría de Relaciones Exteriores, Estadística General, pp.39.
- 1848: Almanaque para 1849, pp.21.
- 1851: Censo 1851. Arboleda, Estadística General, pp.12.
- 1859: ANC. Colección Ortega Ricaurte, Caja 37, Piezas 4 y 5.
- 1866: "Curiosidades estadísticas", El Mensajero, Enero 18, 1867.
- 1870: Arboleda, Estadística General, pp.12.
- 1881: F.J. Vergara y F.J. de Vergara, Almanaque y Guía, 1881, pp.188.
- 1884: Arboleda, Estadística General, pp.12.
- 1898: Vergara, Nueva Geografía, pp.854.
- 1907: "Censo por papeletas", El Nuevo Tiempo, Octubre 26, 28 y 30, 1907.
- 1912: Censo de 1912, pp.336. No incluye a Nazaret ni Pasquilla.

TABLA N°2
CRECIMIENTO ESPACIAL
MANZANAS TRAZADAS POR PARROQUIA*
1801 - 1912

AÑO	CATEDRAL		INDICE		L.NIEVES		S.BÁRBARA		S.VICTORINO		TOTAL		INDICE GENERAL	
	TOTAL	%	CRECIMIENTO	TOTAL	%	CRECIMIENTO	TOTAL	%	CRECIMIENTO	TOTAL	%	CRECIMIENTO		
1801	74	43	100	50	29	100	17	10	100	32	18	100	173	100
1824	74	38	100	50	26	100	39	20	229	32	16	100	195	113
1849	74	38	100	50	26	100	39	20	229	32	16	100	195	113
1878	82	33	111	70	28	140	51	20	300	47	19	147	250	145
1885	82	33	111	70	28	140	51	20	300	47	19	147	250	145
1894	79	28	107	82	29	164	63	22	371	57	20	178	281	162
1902	79	28	107	83	29	166	63	22	371	59	21	184	284	164
1906	79	26	107	98	33	196	63	21	371	60	20	188	300	173
1912	79	25	107	81	26	162	101	32	594	52	17	163	313	181

FUENTES:

1801: "Padrón de 1801," ANC., Sec.Colonia, Fondo Miscelánea, T.22, ff.266-385.

1824: Calculado sobre plano de Lenz. (Fecha incierta pues aunque está datado en 1824, trae información de la década siguiente).

El cálculo total de manzanas está revisado de acuerdo con otras fuentes de la época:

Mollien, Viaje, pp.177; Boussingault, Memorias, pp.37.

1849: Calculado sobre plano de Codazzi (1849). El cálculo total de manzanas está igualmente revisado:

Guía oficial y descriptiva, 1858, pp.26.

1878: Catastro de la propiedad inmueble del estado de Cundinamarca, Bogotá, Imp. de M. Rivas, 1878, pp.3-176.

El conteo total de manzanas está igualmente revisado con otras fuentes:

F.J. Vergara y F.J. de Vergara, Almanaque y guía ilustrada, 1891, pp.187.

1885: Calculado sobre el "Nuevo Plano de Bogotá, 1885."

El cálculo total fue revisado con base al Almanaque y guía de 1891.

1894: Calculado con base a Carlos Clavijo, "Plano Topográfico de Bogotá, levantado en 1891; reformado en 1894," ANC., Mapoteca 3, No.145.

1902: Calculado según la información que por calles y carreras presenta M.J. Patiño, "Guía Práctica, 1902," In Martínez, Bogotá, reseñada, pp.113-116.

1906: Calculado sobre plano de Bogotá elaborado por Vergara y Velasco, Atlas completo de geografía colombiana, 1a. entrega, Bogotá: Imp. Eléctrica, 1906.

1912: Censo 1912, pp.336. No incluye a Chapinero, San Diego, Nazaret ni Pasquilla.

* Las manzanas correspondientes a Egipto fueron sumadas a La Catedral; las de Las Aguas a Las Nieves, y las de Las Cruces a Santa Bárbara.

TABLA N°3

POBLACION POR PARROQUIAS*

1793** - 1912

AÑO	CATEDRAL	INDICE	% POBL.	L.NIEVES	INDICE	% POBL.	S BARBARA	INDICE	% POBL.	S. VICTORINO	INDICE	% POBL.	TOTAL
		CRECIM.	CIUDAD.***		CRECIM.	CIUDAD		CRECIM.	CIUDAD		CRECIM.	CIUDAD	
1793	6,739	100	42	4,929	100	30	2,505	100	15	1,999	100	12	16,172
1832	12,238	182	43	6,483	132	23	5,258	210	19	4,362	218	15	28,341
1835	17,965	267	46	9,037	183	23	6,589	263	17	5,851	293	15	39,442
1843	18,455	274	46	9,333	189	23	6,543	261	16	5,755	288	14	40,086
1851	11,038	164	37	8,652	176	29	6,077	243	20	3,882	194	13	29,649
1881	31,900	473	38	26,343	534	31	11,080	442	13	15,400	770	18	84,723
1912	22,331	331	23	24,589	499	25	36,179	1444	37	14,004	701	14	97,103

FUENTES:

1793: Martínez, Bogotá, sinopsis, pp.90. No incluye la Castrense ni la población escolar, religiosa y en el hospicio.

1832: Constitucional de Cundinamarca, Junio 10, 1832.

1835: ANC. Censo 1834, f.13.

1843: Secretaria de Relaciones Exteriores, Estadística General, pp.39.

1851: ANC. Censo 1852. En Arboleda, Estadística general, p.12, aparece como censo de 1851. Esta es la fecha que hemos tomado para uniformizar las tablas.

1881: F.J. Vergara y F.J. de Vergara, Almanaque y guía, 1881, pp.188.

1912: Censo 1912, pp.336. No incluye Chapinero, San Diego, Nazaret ni Pasquilla.

*La población de Egipto ha sido sumada a La Catedral; la de Las Aguas a Las Nieves; y la de Las Cruces a Santa Bárbara.

**Se incluyó la población por parroquias de este año por no tener disponible una fuente que así la presente para comienzos del siglo XIX.

***Los porcentajes de población por parroquia están aproximados.

Los itinerarios de la transformación urbana

TABLA N°4

DENSIDAD POR PARROQUIA
POBLACION / MANZANA *
1801 - 1912

AÑO	L.CATEDRAL			L.MIEVES			S.SABARA			S.VICTORINO			TOTAL	TOTAL	DENSIDAD
	POBLACION	MANZ.	DENS.	POBLACION	MANZ.	DENS.	POBLACION	MANZ.	DENS.	POBLACION	MANZ.	DENS.	POBLACION	MANZ.	PROMEDIO
1801	6,739	74	91	4,929	50	99	2,505	17	147	1,999	32	62	16,172	173	93
1832	12,238	74	165	6,483	50	130	5,258	39	135	4,362	32	136	28,341	195	145
1851	11,038	74	149	8,652	50	173	6,077	39	156	3,882	32	121	29,649	195	152
1881	31,900	82	389	26,343	70	376	11,080	51	217	15,400	47	328	84,723	250	339
1912	22,331	79	283	24,589	81	304	36,179	101	358	14,004	52	269	97,103	313	310

*Manzanas trazadas. No se tiene en cuenta el grado de urbanización que manifiestan en el correspondiente año.

FUENTES:

1801: La cifra de población corresponde al Padrón de 1793, según la Tabla N°3.

La cifra de manzanas corresponde al Padrón de 1801, según la Tabla N°2

1832: La cifra de población corresponde al censo de 1832, según la Tabla N°3.

La cifra de manzanas corresponde a las calculadas en el Plano de Lanz de 1824, según la Tabla N°2.

1851: La cifra de población corresponde al censo de 1851, según la Tabla N°3.

La cifra de manzanas corresponde a las calculadas en el Plano de Codazzi, según la Tabla N°2.

1881: La cifra de población corresponde a la del censo de 1881, según la Tabla N°3

La cifra de manzanas corresponde a las calculadas en el Nuevo Plano de 1885, según la Tabla N°2

1912: Las cifras de población y de manzanas corresponden al censo de 1912, sin incluir a Chapinero, San Diego, Nazaret ni Pasquilla.

TABLA N°5

DINAMICA HABITACIONAL
TIPO DE VIVIENDAS*
1801 - 1907

AÑO	CASAS	%TOT.	IND.CREC.	TIENDAS	%TOT.	IND.CREC.	RANCH.	%TOT.	IND.CREC.	TOT.GRAL.	IND.GRAL.
1801	1411	74	100	436	23	100	56	3	100	1903	100
1863	2633	47	187	3015	53	692				5648	297
1878	2904	50	206	2796	48	641	164	3	293	5864	308
1881	3000	46	213	3500	54	803				6500	342
1901	5000	45	354	6000	55	1376				11000	578
1907	7241	46	513	6122	39	1404	2336	15	4171	15699	825

*Se han reducido a tres categorías los diferentes tipos de vivienda para hacer comparables las fuentes: casa, tienda de habitación, y rancho.

FUENTES:

1801: "Padrón de 1801," ANC., Sec.Colonia, Fondo Miscelánea, T.22, ff.266-385. El Padrón solo menciona casas para Santa Bárbara.

1863: "Bogotá [Catastro preliminar]," La opinión, No.41, Diciembre 8, 1863. No incluye Ranchos.

No están incluidas las Quintas (32). No especifica si establece diferencias entre tiendas de habitación y almacenes.

1878: Catastro de propiedad inmueble del Estado de Cundinamarca, Bogotá: Imp. de M. Rivas, 1879, pp.3-176.

En la copia que poseemos del Catastro falta información para algunas cuadras de La Catedral y Las Nieves. No se incluyen las Quintas (28).

Los ranchos incluyen las casas pajizas. Las tiendas no incluyen almacenes, pero no especifica cuándo son solo de habitación.

1881: F.J.Vergara y F.J. de Vergara, Almanaque y guía, 1881, pp.187.

No discrimina los almacenes de las tiendas y éstas de las que son solo de habitación.

No se incluyen las Quintas (35).

1901: Vergara y Velasco, Nueva Geografía, pp.854.

Incluye los ranchos con las tiendas; no diferencia las tiendas de habitación de los almacenes.

Incluye Chapinero.

1907: "Censo de Bogotá," El Nuevo Tiempo, Octubre 26, 28 y 30 de 1907.

Es un censo por papeletas, realizado por divisiones de policía y no por barrios: 7 Divisiones, incluyendo Chapinero.

La 2da. División o de San Francisco, que corresponde a la parroquia de San Pablo, ha sido dividida en partes iguales y sumada una parte a Las Nieves y otra a La Catedral.

Las tiendas son solo de habitación.

La cifra de casatiendas y ranchos relativos a la División de San Francisco está borrosa en la copia, por lo que se ha utilizado parcialmente.